

MEMO N°170
CALAMA, 26 DE ENERO 2022.-

DE: ASESOR TECNICO
SRA. ELENA FORTES VALDEBENITO

A: DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA.

1. Mediante el presente solicito a usted, tenga bien autorizar la instalación de 6 puntos de red para droguería central, farmacia ciudadana y reloj biométrico, en las unidades transversales.
2. Dada la premura de tiempo, se adjunta 1 cotizaciones, del contratista reparaciones ventas de equipos electrónicos Castillo Ltda., por presentar cotización de acuerdo a los requerimientos solicitados, con valores de mercado.
3. Lo anterior, con cargo subvención salud, ítem operaciones.

Sin otro particular, para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo su gestión, saluda atentamente.



V°B° SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD
COMDES



SRA. ELENA FORTES V.
ASESOR TECNICO
DEPTO. DE SALUD COMDES

EGL/EFV/efv

Distribución:

- La indicada
- Sra Marcela Varas León, encargada de adquisiciones
- Archivo